

Concejo del Municipio de Empalme Olmos

Acta ordinaria N° 37/2019
del Concejo Municipal de Empalme Olmos.

Hoy 17 de diciembre de 2019, siendo las 14:30 horas, en el Municipio de Empalme Olmos, el Alcalde Jorge Alvarez da por comenzada la sesión ordinaria del mismo, Concurren los Sres. Concejales titulares, Ricardo Rodríguez, Juan Suárez y el concejal suplente Luis Fernández, faltan con aviso Silvia Moreira y Carlos Fernández,

Orden del día.

Punto 1-En el Acta N° 36/2019.
Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 2- Trasposicionde rubros EE 2019-81-1380-00065
Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 3- Autorizar imputación sin disponibilidad, en acuerdo a Comunicación 2019/000025/1 de Contaduría General.
Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 4- Trasladar los refugios peatonales tiene un costo de \$ 17.500 aproximadamente
Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 5-Realizar Audiencia Pública, se fija la fecha 27 de diciembre en el Polideportivo.
Se aprueba por unanimidad 3 en 3.

Punto 6- Rectificar Res. 125/2019 debió decir por un valor de \$ 5.320

VARIOS:

1- Averiguar presupuesto de plaquetas para reconocer a Ferrocarrilero por su tri-campeonato.

2- Averiguar presupuesto para las letras de Villa Olmos.

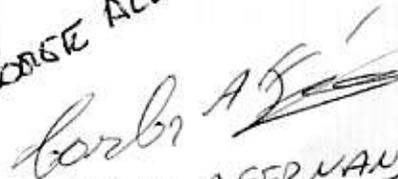
*Acta ordinaria N° 37/2019
del Concejo Municipal de Empalme Olmos*

Carlos A. Fernández
CARLOS A. FERNANDEZ

- Res.143/2019 Transposición de rubros EE2019-81-1380-00065.
- Res.144/2019 Autorizar imputación sin disponibilidad.
- Res.145/2019 Autorizar gasto por traslado de refugios peatonales.
- Res.146/2019 Rectificar Res.125/2019

LA PRESENTE ACTA SE LEE OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE EMPALME OLMOS EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 62 AL FOLIO 63.


JORGE ALVARADO


CARLOS A. FERNANDEZ


Julio Cesar Pizarro